III.- <u>FORMULARIO L-1</u>

CODIGO FORMULARIO	:	L-1
NOMBRE	:	Información Estadística y
		Financiera.
PERIODICIDAD	:	Trimestral.
PERIODOS DE REFERENCIA	:	Marzo, Junio, Septiembre y
		Diciembre.
PLAZO DE ENTREGA A		
SUPERINTENDENCIA	:	12 días hábiles bancarios.
DESTINO INTERNO		
SUPERINTENDENCIA	:	Unidad de Filiales.

FORMULARIO L-1

INFORMACION ESTADISTICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL Compañías de leasing

				Día	Mes	Año			
CODI	GO COMPAÑIA:		FECHA:						
1. ID	ENTIFICACION								
1.1.	Razón social:								
1.2.	Domicilio adminis	trativo:							
1.3.	Teléfono:		1.	4. Fax:					
2. AC	MINISTRACION								
2.1.	Representante le	gal					2.	2. RUT	
2.3.	Gerente General						2.	4. RUT	
2.5.	Presidente Directo	orio					2.	6. RUT	
2.7.	Directores						2.	8. RUT	
3. PF	ROPIEDAD Y ACCI	ONES							
3.1.	Accionistas						3.2. Rl	JT	3.3. % pro- piedad.
			Cantidad					\$ mile	es
3.4. 3.6.	Total acciones su			3.5	. Cap	oital su oital pa	scrito gado		

FΩ	DM	11 11	ΔRI	$\mathbf{\cap}$	I _1

Hoja 2

		Día	Mes	Año
CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:			

4	\triangle TD	۸C	INIE	NOM	ACI	ONES
4.	UIK	A5	INFO	JKIVI	AGI	UNES

4.1. N° IRABAJADORES	4.1.	Nº TRABAJADORES	
----------------------	------	-----------------	--

4.2. Nº SUCURSALES

4.3. UBICACION SUCURSALES:

Dirección	Ciudad o Comuna

1		
4.4.	AUDITORES EXTERNOS:	
144	AULULURES EXTERNUS	

CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:		

5. ESTADOS FINANCIEROS

5.1. **BALANCE GENERAL**

UF	
US\$	

ACTIVOS		\$ (miles)
1.1.00.0	ACTIVO CIRCULANTE	(miles)
1.1.01.0	DISPONIBLE	
1.1.02.0	VALORES NEGOCIABLES	
1.1.03.0	CONTRATOS DE LEASING	
1.1.03.1	Contratos de leasing - vencimiento hasta un año	
1.1.03.7	Intereses diferidos (menos)	
1.1.03.8	IVA diferido (menos)	
1.1.03.9	Provisiones sobre contratos de leasing (menos)	
1.1.04.0	ACTIVOS PARA LEASING	
1.1.05.0	DEUDORES VARIOS	
1.1.06.0	IMPUESTOS POR RECUPERAR	
1.1.07.0	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
1.2.00.0	ACTIVO A LARGO PLAZO	
1.2.01.0	CONTRATOS DE LEASING	
1.2.01.1	Contratos de leasing - vencimiento a más de un año	
1.2.01.7	Intereses diferidos (menos)	
1.2.01.8	IVA diferido (menos)	
1.2.01.9	Provisiones sobre contratos de leasing (menos)	
1.2.02.0	OTROS ACTIVOS	
1.2.02.1	Intangibles	
1.2.02.2	Otros	
1.3.00.0	ACTIVO FIJO	
1.3.01.0	Terrenos, edificios e instalaciones	
1.3.02.0	Equipos y muebles	
1.3.03.0	Otros activos fijos	
1.3.09.0	Depreciación acumulada (menos)	
1.0.00.0	TOTAL ACTIVOS	

Dia Mes Ano	Día	Mes	Año
-------------	-----	-----	-----

CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:		

PASIVOS Y	PATRIMONIO NETO	\$ (miles)
2.1.00.0	PASIVO CIRCULANTE	
2.1.01.0	OBLIGACIONES CON BANCOS HASTA UN AÑO PLAZO	
2.1.01.1	Obligaciones con Banco Matriz - corto plazo	
2.1.01.2	Obligaciones con Banco Matriz - porción largo plazo	
2.1.01.3	Obligaciones con otros bancos - corto plazo	
2.1.01.4	Obligaciones con otros bancos - porción largo plazo	
2.1.02.0	OBLIG. CON OTRAS INSTITUCIONES HASTA UN AÑO PLAZO	
2.1.02.1	Obligaciones con otras instituciones - corto plazo	
2.1.02.2	Obligaciones con otras instituciones - porción largo plazo	
2.1.03.0	OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS	
2.1.04.0	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.1.05.0	ACREEDORES VARIOS	
2.1.06.0	PROVISIONES Y RETENCIONES	
2.1.07.0	IMPUESTO A LA RENTA	
2.1.08.0	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	
2.2.00.0	PASIVO A LARGO PLAZO	
2.2.01.0	OBLIGACIONES CON BANCOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	
2.2.01.1	Obligaciones con Banco Matriz	
2.2.01.2	Obligaciones con otros bancos	
2.2.02.0	OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	
2.2.03.0	OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS	
2.2.04.0	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.2.05.0	ACREEDORES VARIOS	
2.2.06.0	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	
2.3.00.0	PATRIMONIO NETO	
2.3.01.0	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	
2.3.01.1	Capital pagado	
2.3.01.2	Revalorización del capital pagado	
2.3.01.3	Reservas de capitalización y utilidades retenidas	
2.3.01.4	Pérdida ejercicios anteriores (menos)	
2.3.01.5	Dividendos provisorios (menos)	
2.3.02.0	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	
2.0.00.0	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	

		Día	Mes	Año	
CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:				

5.2. ESTADO DE RESULTADOS

		\$
		(miles)
3.1.00.0	INGRESOS OPERACIONALES	, ,
3.1.01.0	INTERESES PERCIBIDOS Y DEVENGADOS	
3.1.02.0	REAJUSTES PERCIBIDOS Y DEVENGADOS	
3.1.03.0	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	
4.1.00.0	GASTOS OPERACIONALES	
4.1.01.0	INTERESES PAGADOS Y DEVENGADOS	
4.1.02.0	REAJUSTES PAGADOS Y DEVENGADOS	
4.1.03.0	OTROS GASTOS OPERACIONALES	
	MARGEN OPERACIONAL BRUTO	
4.2.00.0	GASTOS DE APOYO OPERACIONAL	
4.2.01.0	Remuneraciones al personal	
4.2.02.0	Remuneraciones al Directorio	
4.2.03.0	Gastos de administración y ventas	
4.2.04.0	Depreciaciones activo fijo	
4.2.05.0	Amortizaciones gastos diferidos	
	MARGEN OPERACIONAL	
4.3.00.0	PROVISIONES SOBRE ACTIVOS	
	RESULTADO OPERACIONAL	
3.2.00.0	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS	
3.3.00.0	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	
4.4.00.0	GASTOS NO OPERACIONALES	
4.5.00.0	CORRECCION MONETARIA	
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	
4.6.00.0	IMPLIECTO A LA DENTA	
4.6.00.0	IMPUESTO A LA RENTA	
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	

CONTADOR	GERENTE GENERAL

	_	Día	Mes	Año
CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:			

6. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS.

6.1 VENCIMIENTOS CONTRATOS DE LEASING.

Líneas del Balance	Hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de 3 años
Valor nominal			
Intereses diferidos (menos)			
IVA diferido (menos)			
			·
Valor antes de provisiones			
·	(A)	(B)	(C)

6.2 VENCIMIENTOS DE PASIVOS A MAS DE UN AÑO

Líneas del Balance	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años
Obligaciones con bancos		
Oblig. con otras instituciones		
Oblig. por emisión de bonos		
Documentos por pagar		
Acreedores varios		
Sumas		
	(D)	(E)

6.3 DESCALCES VENCIMIENTOS OPERACIONES EN CORTO PLAZO

SALDOS	Referencia
	(A)
	1.1.04.0
	1.1.02.0
	1.1.07.0
	2.1.00.0
	2.1.06.0
	2.1.07.0
	2.1.08.0
	_
·	_
	_
veces	
Capital y reservas	
	veces

		Día	Mes	Año
CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:			

6.4 DESCALCES VENCIMIENTOS OPERACIONES EN LARGO PLAZO

CONCEPTO	Ref.	Más de un año	Más de 3 años	Ref.
		hasta tres años		
CONTRATOS LEASING	(B)			(C)
Activos para leasing (porción)				
Menos:				
PASIVOS	(D)			(E)
DIFERENCIA				
Relación con Capital y Res	ervas	veces	veces	

7. REAJUSTABILIDAD Y CORRECCION MONETARIA.

7.1 SALDOS REAJUSTABLES O SUJETOS A CORRECCION MONETARIA

Saldos afectos	Base Indice de	Corrección	Moneda	Otras
incluidos en	precios	monetaria	extranjera	bases de
	(UF y otros)			reajustabilidad
Activo circulante				
Activo a largo plazo				
Activo Fijo				
SUMA saldos activo				
Seguros de cambio				
SUMAS ACTIVO MAS	\$			
SEGUROS CAMBIO				
		•		
Pasivo Circulante				
Pasivo a largo plazo				
Capital y reservas				
SUMA saldos pasivo				
capital y reservas				
Seguros de cambio				
		•		
SUMAS PASIVO MAS	\$			
SEGUROS CAMBIO				
	1	- 11		
DIFERENCIAS				
	(F)	(G)	•	 '
(F) + (G)				
Relación con				
Capital y Reservas		/eces	veces	veces

 			_	
RMI	ш	ΛОΙ	\sim	1 1
 IN IVI				1

Hoja 8

CODIGO COMPAÑIA: FECHA:			Dia	ivies	Ano
	CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:			

7.2. INTERESES Y REAJUSTES OPERACIONALES SEGUN REAJUSTABILIDAD

TIPO DE ACTIVO	Intereses	Reajustes	Intereses	Reajustes
O PASIVO	ganados	ganados	pagados	pagados
		_	_	
No reajustable				
Reajustable índice de precios (UF/OTROS)				
Moneda extranjera				
Otra				
Reajustabilidad				
TOTAL SEGUN ESTADO				
RESULTADO				
	(3.1.01.0)	(3.1.02.0)	(4.1.01.0)	(4.1.02.0)

7.3. DETALLE CORRECCION MONETARIA

Por corrección de cuentas de:	Cargos	Abonos
Activo Circulante		
Otros Activos		
Activo Fijo		
Pasivos		
Capital y reservas		
•		•
Sumas		

		Día	Mes	Año
CODIGO COMPAÑIA:	FECHA:			

8. PROVISIONES Y CASTIGOS

8.1 PROVISIONES Y CASTIGOS DE CONTRATOS

	Cartera	Cartera de	Cartera de
	comercial	consumo	vivienda
SALDO INICIAL			
Constitución			
Liberación			
Aplicación			
SALDO ACTUAL			

8.2 OTRAS PROVISIONES Y CASTIGOS DE ACTIVOS

CAL DO INICIAL	Bienes recuperados	Otros activos
SALDO INICIAL		
Constitución		
Liberación		
Aplicación		
SALDO ACTUAL		

NOTAS ADJUNTAS

Se acompañan las siguientes notas explicativas:

MATERIA
Transacciones con partes relacionadas
Contingencias, compromisos y responsabilidades
Detalle de otros activos circulantes y otros activos
Otros ingresos y otros gastos operacionales y no operacionales
Hechos relevantes

GERENTE GENERAL

INSTRUCCIONES FORMULARIO L-1

El formulario L-1 deberá completarse de acuerdo con las presentes instrucciones. En caso de que no exista o no proceda incluir algún dato en los casilleros o espacios del formulario, se completarán éstos con un guión, no debiendo dejarse espacios en blanco.

El formato del formulario se obtendrá fotocopiando el modelo que se adjunta. No obstante, con la autorización previa de esta Superintendencia podrá enviarse la información en hojas impresas utilizando medios computacionales, siempre que se mantenga la misma estructura e indicaciones del formulario.

Cada una de las hojas del formulario debe incluir el código asignado por esta Superintendencia que identifica a la compañía informante, al igual que la fecha a que se refiere la información (DD/MM/AAAA).

A continuación se establece la información que debe contener el formulario:

1 IDENTIFICACION

- 1.1 <u>Razón social:</u> debe indicarse la razón social completa de la sociedad informante.
- 1.2 <u>Domicilio administrativo:</u> debe informarse la dirección de la gerencia general.
- 1.3 <u>Teléfono:</u> indicar número telefónico de la gerencia de la sociedad.
- 1.4 Fax: señalar número de fax de la gerencia de la sociedad.

2 ADMINISTRACION

Se indicará en el formato los nombres y RUT de las personas que desempeñan los cargos que se indican. Los nombres deben anotarse de la siguiente forma: apellido paterno, apellido materno, nombres completos. El nombre del representante legal se incluirá aun cuando se trate de sociedades anónimas (repitiéndose, por lo tanto, el del gerente general).

3 PROPIEDAD Y ACCIONES

Debe indicarse la razón social o nombre de los socios o accionistas, su RUT y el porcentaje de participación en la sociedad, en orden decreciente según ese porcentaje.

Además, en el caso de las sociedades anónimas, deben indicarse los datos correspondientes al total de las acciones y el capital, suscrito y pagado.

4 OTRAS INFORMACIONES

- 4.1 <u>N° trabajadores:</u> Se indicará la cantidad de personas que trabajan en la sociedad, tanto con contratos de trabajo como a honorarios.
- 4.2 N° sucursales: Corresponde a la cantidad de sucursales de la compañía, entendiendo por tales las oficinas de atención a público ubicadas en lugares diferentes a la oficina principal.
- 4.3 <u>Ubicación de las sucursales:</u> Debe indicarse la dirección donde está ubicada cada sucursal.
- 4.4 <u>Auditores externos:</u> nombre de la firma de auditores externos contratada para efectuar la auditoría de los estados financieros anuales.

5 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros comprenden el Balance General referido al último día del trimestre calendario y el correspondiente Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1° de enero -o fecha de constitución de la sociedad- y la fecha a la que se refiere la información.

Estos estados financieros básicos deben prepararse de acuerdo con criterios contables de aceptación general y con las normas contables impartidas por esta Superintendencia, las que priman sobre los primeros en caso de discrepancias.

No podrán agregarse rubros a los formatos de presentación y en caso de dudas respecto a la clasificación de cuentas se consultará a esta Superintendencia con la debida anticipación.

Los estados financieros que se incluyen en el formulario no requieren de notas explicativas adicionales, salvo las que se indican más adelante y la información que debe incluirse en las secciones siguientes del propio formulario, la que se relaciona en la mayoría de los casos con la información del balance o del estado de resultados.

Los estados financieros incluidos en este formulario para información de esta Superintendencia son sin perjuicio de la entrega de los estados financieros auditados referidos al ejercicio anual, los que deben prepararse con notas explicativas que formen parte integral de ellos y enviarse paralelamente a este Organismo de acuerdo con las instrucciones vigentes sobre la materia.

5.1 BALANCE GENERAL

El Balance General deberá contener la siguiente información:

ACTIVOS

1.1.00.0 ACTIVO CIRCULANTE:

Está constituido por recursos de la empresa que serán realizados, vendidos o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha del balance. Corresponde a la suma de los saldos que se presentan en las siguientes líneas: 1.1.01.0, 1.1.02.0, 1.1.03.0, 1.1.04.0, 1.1.05.0, 1.1.06.0 y 1.1.07.0.

1.1.01.0 DISPONIBLE:

Está constituido por los fondos en caja y por depósitos en cuentas corrientes bancarias y otros depósitos a la vista en bancos, sin restricciones en cuanto a su disponibilidad.

1.1.02.0 VALORES NEGOCIABLES:

Corresponde a las inversiones en valores negociables, cuotas de fondos mutuos o depósitos a plazo en instituciones financieras, efectuadas conforme a lo indicado en el N° 6 del título II de la Circular N° 8, valorizadas de acuerdo con lo señalado en el N° 3 del título VI de la Circular N° 18.

1.1.03.0 CONTRATOS DE LEASING:

Incluye la parte con vencimiento hasta un año del valor nominal de los contratos de leasing (1.1.03.1), deducidos los respectivos intereses diferidos (1.1.03.7), el IVA diferido (1.1.03.8) y las provisiones constituidas (1.1.03.9).

La parte del total de las provisiones que debe incluirse en el corto plazo (línea 1.1.03.9) corresponderá a la proporción calculada globalmente según el valor de los contratos que se muestra en el activo circulante, neto de intereses diferidos e IVA diferido.

1.1.04.0 ACTIVOS PARA LEASING:

Debe corresponder al costo acumulado de aquellos bienes que han sido adquiridos para las operaciones de leasing, según lo señalado en el numeral 1.2 del título VI de la Circular N $^{\circ}$ 18.

1.1.05.0 DEUDORES VARIOS:

Se clasifican en este rubro todas aquellas cuentas y documentos por cobrar que no provengan del giro del negocio, como asimismo los importes por cobrar a clientes que no se presentan en el rubro "Contratos de leasing" de acuerdo con las instrucciones de la Circular N° 18, incluidas las diferencias menores que se originen en el pago de las cuotas.

1.1.06.0 IMPUESTOS POR RECUPERAR:

Corresponde incluir el crédito fiscal neto por concepto del Impuesto al Valor Agregado y los pagos provisionales y créditos por gastos de capacitación que excedan a la provisión para impuesto a la renta, cuando sea procedente.

1.1.07.0 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES:

Está constituido por todos aquellos saldos del activo circulante no clasificados en las definiciones anteriores.

En este rubro corresponde incluir, neto de sus provisiones, los bienes recuperados que no hayan sido recolocados en nuevas operaciones de leasing financiero y los bienes recibidos en pago, como asimismo los impuestos diferidos por cobrar de corto plazo.

También se incluirán en este rubro los activos correspondientes a contratos de leasing comprometidos en una securitización ya pactada, mientras no se perfeccione la transferencia de los contratos y sus respectivos bienes.

La composición del saldo de este rubro se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen para el efecto.

1.2.00.0 ACTIVO A LARGO PLAZO:

Está constituido por recursos de la empresa que serán realizados, vendidos o consumidos dentro de un plazo superior a un año, a contar de la fecha de los estados financieros. Corresponde a la suma de los saldos que se muestran en las líneas 1.2.01.0 y 1.2.02.0.

1.2.01.1 CONTRATOS DE LEASING:

Incluye la parte con vencimiento a más de un año del valor nominal de los contratos de leasing (1.2.01.1), deducidos los respectivos intereses diferidos (1.2.01.7), el IVA diferido (1.2.01.8) y las provisiones (1.2.01.9).

La parte del total de las provisiones que debe incluirse en el largo plazo (línea 1.1.01.9) corresponderá a la suma de las provisiones asociadas a la porción de largo plazo de los contratos de la cartera.

En la sección 6.1 del formulario se entregará información separada según los vencimientos hasta 3 años y a más de 3 años, junto con la de corto plazo que se muestra en el activo circulante.

1.2.02.0 OTROS ACTIVOS:

Corresponde a la suma de los saldos que se muestran en las líneas 1.2.02.1 y 1.2.02.2.

La composición del saldo de este rubro se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen para el efecto.

En la línea 1.2.02.1 "Intangibles" se incluirá el saldo total por amortizar que se mantenga por intangibles y gastos diferidos sujetos a amortización.

En la línea 1.2.02.2 "Otros", por su parte, se incluirán los demás saldos del activo no circulante que se mantengan y que no tienen cabida en los rubros anteriores ni en el activo fijo, como por ejemplo: impuestos diferidos por cobrar, acciones o derechos en otras filiales de la institución financiera matriz; gastos anticipados por servicios que serán recibidos por la compañía a más de un año; o, documentos por cobrar a largo plazo que no correspondan a contratos de leasing.

No deben incluirse como activos los intereses no devengados de obligaciones ni los descuentos por colocaciones de bonos, los que deben rebajar los correspondientes pasivos de corto y largo plazo, según corresponda.

1.3.00.0 ACTIVO FIJO:

Está constituido por los bienes que han sido adquiridos y destinados a la explotación del giro social. La depreciación acumulada de los bienes en uso, aun cuando estén depreciados en su totalidad, se incluirá separadamente en la línea 1.3.09.0.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

2.1.00.0 PASIVO CIRCULANTE:

Está constituido por aquellas obligaciones que deben ser pagadas dentro un año. Corresponde a la suma de los saldos que se muestran en las líneas 2.1.01.0, 2.1.02.0, 2.1.03.0, 2.1.04.0, 2.1.05.0, 2.1.06.0, 2.1.07.0 y 2.1.08.0.

2.1.01.0 OBLIGACIONES CON BANCOS HASTA UN AÑO PLAZO:

Comprende aquellas obligaciones con bancos con vencimiento hasta un año, incluidos los intereses devengados. En las líneas siguientes se clasifican estas obligaciones según se trate de deudas con el Banco Matriz o con otros bancos y, a su vez, según:

corto plazo: corresponde a obligaciones contraídas a menos
de un año; y

porción de largo plazo: corresponde a la parte de las obligaciones contraídas a largo plazo cuyo vencimiento a la fecha del balance es inferior a un año, incluidos los intereses devengados que venzan dentro del año a contar de la fecha del balance.

2.1.02.0 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES HASTA UN AÑO PLAZO:

Considera aquellas obligaciones correspondientes a préstamos obtenidos de instituciones diferentes a bancos, tales como la Corporación de Fomento de la Producción, que deberán ser canceladas dentro del plazo de hasta un año, incluyendo los intereses devengados. En las líneas siguientes se clasificarán estas obligaciones según se trate de obligaciones contraídas a corto plazo o la porción de las obligaciones contraídas a más de un año, siguiendo el criterio ya explicado para el rubro anterior.

2.1.03.0 OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS:

Demuestra aquella parte de las obligaciones contraídas con el público con vencimiento hasta un año. Incluye los intereses devengados que vencen dentro de un año y la porción correspondiente al corto plazo de los premios (más) o descuentos (menos) que no han sido traspasados aún a resultados.

2.1.04.0 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Refleja aquellas obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa.

2.1.05.0 ACREEDORES VARIOS:

Está constituido por las obligaciones provenientes de operaciones no relacionadas con el giro comercial de la empresa.

2.1.06.0 PROVISIONES Y RETENCIONES:

Comprende las provisiones por estimaciones de obligaciones a corto plazo tales como gratificaciones, indemnizaciones remuneraciones adeudadas, etc., como asimismo las retenciones de impuestos que no correspondan a impuestos a la renta, cotizaciones previsionales, etc.

2.1.07.0 IMPUESTO A LA RENTA:

En este rubro debe incluirse, cuando corresponda, el impuesto a la renta que corresponde pagar según los resultados del ejercicio o período interino, deducidos los pagos provisionales.

2.1.08.0 OTROS PASIVOS CIRCULANTES:

Se incluyen aquellas partidas del pasivo circulante que no pueden ser incorporadas en algunos de los rubros anteriores. Incluye los impuestos diferidos por pagar de corto plazo.

2.2.00.0 PASIVO A LARGO PLAZO:

Está constituido por aquellas obligaciones contraídas por la empresa, que serán pagadas en plazos superiores a un año, incluidos sus intereses devengados siempre que venzan también a más de un año. Corresponde a la suma de los saldos informados en las líneas 2.2.01.0, 2.2.02.0, 2.2.03.0, 2.2.04.0, 2.2.05.0 y 2.2.06.0.

2.2.01.0 OBLIGACIONES CON BANCOS A MAS DE UN AÑO PLAZO:

Corresponde a las obligaciones con el banco matriz (línea 2.2.01.1) y otros bancos (línea 2.2.01.2), que vencen a más de un año.

2.2.02.0 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES A MAS DE UN AÑO PLAZO:

Comprende aquellas obligaciones correspondientes a préstamos obtenidos de instituciones diferentes a bancos, tales como la Corporación de Fomento de la Producción, que deberán ser canceladas a más de un año, incluyendo los intereses devengados que deben ser pagados a más de un año.

2.2.03.0 OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS:

Demuestra aquella parte de las obligaciones, contraídas con el público con vencimiento a más de un año. Incluye los intereses devengados que vencen a más de un año y la porción correspondiente al largo plazo de los premios (más) o descuentos (menos) que aún no han sido traspasados a resultados.

2.2.04.0 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Comprende las obligaciones provenientes de la operación del negocio, contraídas por la entidad con terceros, cuyo vencimiento es superior a un año.

2.2.05.0 ACREEDORES VARIOS:

Representa las obligaciones provenientes de operaciones no relacionadas con el giro comercial de la empresa que vencen a más de un año.

2.2.06.0 OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

Se incluirán en este rubro aquellas partidas del pasivo no circulante que no puedan ser incorporadas en algunos de los rubros anteriores, como es el caso de los impuestos diferidos por pagar de largo plazo.

No deben incluirse como pasivo los intereses no devengados de documentos o cuentas por cobrar, los que deben rebajar los correspondientes activos de corto y largo plazo, según corresponda.

2.3.00.0 PATRIMONIO NETO:

Comprende el capital pagado y reservas (2.3.01.0) y el resultado del ejercicio (2.3.02.0). Corresponde al total del activo menos el pasivo exigible.

2.3.01.0 CAPITAL PAGADO Y RESERVAS:

Está constituido por el capital social efectivamente pagado más reservas de capitalización o para futuros dividendos y otras utilidades no distribuidas, menos pérdidas de ejercicios anteriores no absorbidas y menos dividendos provisorios, según sea el caso.

Los saldos deben incluirse corregidos monetariamente, salvo el capital pagado informado en los balances preparados a fechas interinas (marzo, junio y septiembre), en que su corrección monetaria debe incluirse separadamente en la línea 2.3.01.2 "Revalorización del capital pagado".

2.3.02.0 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO:

Se presenta el resultado neto del ejercicio o período que cubren los estados financieros.

5.2 ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados contendrá los resultados del periodo comprendido entre el 1° de enero y la fecha a la cual se refiere la información. En caso de inicio de actividades durante el año, se indicará una nota al pie señalando el periodo que cubre el estado.

El Estado de Resultados deberá contener la siguiente información:

RESULTADOS OPERACIONALES

3.1.00.0 INGRESOS OPERACIONALES:

Corresponde a los intereses percibidos y devengados, los reajustes percibidos y devengados y otros ingresos operacionales.

3.1.01.0 INTERESES PERCIBIDOS Y DEVENGADOS:

Corresponde a los intereses ganados por contratos de leasing, de acuerdo con el tratamiento contable señalado en la Circular N $^{\circ}$ 18.

3.1.02.0 REAJUSTES PERCIBIDOS Y DEVENGADOS:

Corresponde a los reajustes de contratos de leasing, según el tratamiento señalado en la Circular N° 18.

3.1.03.0 OTROS INGRESOS OPERACIONALES:

Se refiere a ingresos del giro que no corresponden a los señalados en los rubros anteriores.

La composición del saldo se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen.

4.1.00.0 GASTOS OPERACIONALES:

Corresponde a la suma de los intereses pagados y devengados, los reajustes pagados y devengados y otros gastos operacionales.

4.1.01.0 INTERESES PAGADOS Y DEVENGADOS:

Corresponde a los intereses por los compromisos contraídos con bancos, con otras instituciones y con el público a través de la emisión de bonos.

4.1.02.0 REAJUSTES PAGADOS Y DEVENGADOS:

Se incluyen los reajustes por las obligaciones señaladas para el caso de los intereses.

4.1.03.0 OTROS GASTOS OPERACIONALES:

Comprende los gastos financieros propios del giro que no corresponden a los rubros anteriores y los gastos directos de las operaciones de leasing financiero que no formen parte del costo de los bienes para leasing.

La composición del saldo se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen.

MARGEN OPERACIONAL BRUTO:

Es el resultado de la resta de los ingresos operacionales menos los gastos operacionales.

4.2.00.0 GASTOS DE APOYO OPERACIONAL:

Corresponde a los gastos de remuneraciones (líneas 4.2.01.0~y~4.2.02.0), administración y ventas (4.2.03.0), depreciación (4.2.04.0) y amortización (4.2.05.0).

MARGEN OPERACIONAL:

Corresponde a la resta entre el margen operacional bruto menos los gastos de apoyo operacional.

4.3.00.0 PROVISIONES SOBRE ACTIVOS:

Corresponde al resultado por concepto de provisiones para cubrir el riesgo de activos, de acuerdo con las instrucciones relativas a provisiones y castigos de la Circular N° 18. Normalmente, al no existir liberaciones de provisiones por montos significativos, corresponderá a un cargo neto a resultados que irá en paréntesis.

RESULTADO OPERACIONAL:

Corresponde al resultado neto después de provisiones.

RESULTADOS NO OPERACIONALES

3.2.00.0 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS:

Está constituido por los ingresos obtenidos por las inversiones en valores negociables, según el criterio señalado en el N° 3 del título VI de la Circular N° 18.

3.3.00.0 OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES:

Está constituido por los restantes ingresos que no provienen de las operaciones del giro.

La composición del saldo se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen.

4.4.00.0 GASTOS NO OPERACIONALES:

Corresponde a los gastos ajenos al giro.

La composición del saldo se demostrará en nota adjunta al formulario de acuerdo con las instrucciones que más adelante se establecen.

4.5.00.0 CORRECCION MONETARIA:

Debe incluirse el cargo o abono neto a resultados por la aplicación de la corrección monetaria de saldos, considerando las instrucciones del N $^\circ$ 6 del título VI de la Circular N $^\circ$ 18.

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:

Corresponde al resultado después de corrección monetaria.

4.6.00.0.- IMPUESTO A LA RENTA:

Contiene el cargo o abono neto a resultados por concepto de impuesto a la renta.

UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO:

Resultado neto del ejercicio o período que cubre el estado de resultados (línea 2.3.02.0 del Balance).

OTRA INFORMACION DEL FORMULARIO

En las secciones siguientes del formulario (hoja 6 en adelante), debe incluirse una serie de datos para efectos de control y estadísticos de esta Superintendencia.

Las cifras monetarias deben indicarse en miles de pesos, al igual que en los estados financieros.

La información que debe entregarse en estas secciones es la siguiente:

6. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

6.1 VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE LEASING

Repite la información sobre el valor nominal, intereses diferidos e IVA diferido que se muestra en el activo circulante e incluye la misma información para las cuotas con vencimiento a más de un año a contar de la fecha de la información, separada según su vencimiento hasta tres años y a más de tres años (apertura de los saldos que se muestran en las líneas 1.2.01.1, 1.2.01.7 y 1.2.01.8 del Balance General).

Los valores netos signados con las letras (A), (B) y (C) se considerarán para los cuadros de las secciones 6.3 y 6.4.

6.2 VENCIMIENTOS DE PASIVOS A MAS DE UN AÑO

Corresponde a la separación según su vencimiento hasta tres años y a más de tres años a contar de la fecha de la información, de los pasivos a largo plazo que se muestran en el Balance General (en los rubros con los códigos 2.2.01.0, 2.2.02.0, 2.2.03.0, 2.2.04.0 y 2.2.05.0).

Los sumas signadas con las letras (D) y (F) se considerarán para el cuadro de la sección 6.4.

6.3 DESCALCES VENCIMIENTOS DE OPERACIONES EN CORTO PLAZO

Corresponde incluir las cifras según la "Referencia" indicada (letra A de sección 6.1 y códigos de los rubros del Balance General).

La suma correspondiente a "Total de operaciones activas" menos la suma que se refleja como "Total operaciones pasivas" determina la diferencia cuyo valor absoluto se comparará con el Capital pagado y reservas (línea 2.3.01.0 del Balance General) para determinar la cantidad de veces que se pide en el último recuadro.

6.4 DESCALCES VENCIMIENTOS OPERACIONES EN LARGO PLAZO

Incluye la demostración del descalce en términos de cantidad de veces del Capital y Reservas (línea 2.3.01.0 del Balance General) de los vencimientos de los contratos de leasing en relación con los pasivos a más de un año y hasta tres años y a más de tres años. Las cifras corresponden a las indicadas ("Ref.") en las secciones 6.1 y 6.2.

7. REAJUSTABILIDAD Y CORRECCION MONETARIA

7.1 SALDOS REAJUSTABLES O SUJETOS A CORRECCION MONETARIA

Corresponde indicar los saldos que contiene el Balance General que están sujetos a reajustes o a corrección monetaria (saldos reajustados o corregidos monetariamente), según el tipo de reajustabilidad.

En caso de existir seguros de cambio, se sumarán separadamente a los activos y pasivos los importes brutos involucrados en moneda extranjera y, cuando proceda, en moneda chilena reajustable, utilizando el tipo de cambio pactado y el valor de la unidad reajustable vigente.

Al igual que en las secciones anteriores, debe mostrarse el descalce comparando la diferencia en términos absolutos con el Capital y Reservas.

7.2 INTERESES Y REAJUSTES OPERACIONALES SEGUN REAJUSTABILIDAD

Debe indicarse el detalle de los resultados por intereses y reajustes que se muestra en el Estado de Resultados, según provengan de operaciones no reajustables, reajustables por la UF u otro factor basado en un índice de precios, moneda extranjera o, excepcionalmente, otro tipo de reajustabilidad.

7.3 DETALLE CORRECCION MONETARIA

Corresponde mostrar los cargos y abonos a resultado por aplicación de la corrección monetaria, que determinan el cargo o abono neto que se muestra en el Estado de Resultados.

8. PROVISIONES Y CASTIGOS

Esta sección contiene un resumen del movimiento de las cuentas de provisiones sobre activos ocurrido en el período que cubre el Estado de Resultados.

NOTAS ADICIONALES ANEXAS AL FORMULARIO L-1

Junto con el Formulario L-1 preparado según las instrucciones precedentes, deben remitirse las notas complementarias que más adelante se indican.

Estas notas explicativas deben entregarse en hojas tamaño oficio, debidamente numeradas, identificadas con el nombre de la compañía y adheridas al formulario.

Con todo, para el formulario referido al 31 de diciembre de cada año podrán omitirse las notas, haciendo referencia, en su remplazo, a las notas que forman parte de los estados financieros anuales auditados que contienen la misma información, o enviando copia de estas últimas.

En caso de que una nota no resulte aplicable, deberá señalarse expresamente que no existen las operaciones, saldos o hechos que deben informarse según las instrucciones.

Las notas de que se trata son las que se instruyen a continuación:

NOTA 1: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

En esta nota se revelarán los antecedentes relativos a operaciones efectuadas con partes relacionadas con la propiedad o gestión de la empresa. La información acerca de las transacciones deberá referirse, al menos, a lo siguiente:

- Nombre o razón social de las personas que hayan efectuado operaciones con la institución. Si el nombre de fantasía de una empresa es más conocido por el público, deberá incluirse en paréntesis.
- Descripción de la transacción, incluyendo información de los importes monetarios, efecto en los resultados, saldos por cobrar o por pagar al cierre del ejercicio, condiciones de cobro o pago y, en general, toda la información necesaria para entender el efecto de dichas transacciones en los estados financieros.
- Se debe mencionar, además, si las transacciones se realizaron en las mismas condiciones que ofrecía el mercado en esa oportunidad o, de no ser así, indicar las condiciones que imperaban en el mercado en ese momento.

Podrán omitirse de la relación de transacciones con partes relacionadas, las operaciones que correspondan a préstamos obtenidos del Banco Matriz.

En esta nota se indicará también el monto total de los contratos con partes relacionadas como porcentaje del capital pagado y reservas.

Circular N° 20

NOTA 2: CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES.

En esta nota se incorporará toda la información que se refiere a contingencias de pérdidas significativas, pasivos de carácter contingente y otras responsabilidades que comprometen los recursos o el patrimonio de la compañía.

En todo caso, deberán señalarse expresamente el importe total al cual ascienden, a la fecha del Balance General, los contratos de leasing suscritos cuyos bienes no se hayan entregado, las obligaciones por derechos de aduana diferidos traspasados a los clientes (no registrados en el pasivo) y los documentos entregados en garantía.

NOTA 3: DETALLE DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Y OTROS ACTIVOS.

En esta nota se identificarán los principales conceptos incluidos en los rubros "Otros activos circulantes" (1.1.07.0) y "Otros activos" (1.2.02.0), con sus respectivos saldos. La suma de los conceptos que puedan estimarse innecesarios de desglosar por tratarse de montos poco significativos, no podrá ser superior al 10% de la cifra que, en cada caso, se muestra en el balance.

NOTA 4: OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES.

La presentación de esta nota cumplirá el propósito de permitir una mejor comprensión de los resultados que se muestran en el Estado de Resultados.

Se indicarán los componentes más significativos de los rubros "Otros ingresos operacionales (3.1.03.0), "Otros gastos operacionales" (4.1.03.0), "Otros ingresos no operacionales" (3.3.00.0) y "Gastos no operacionales" (4.4.00.0). La suma de los conceptos que puedan estimarse innecesarios de desglosar por tratarse de montos poco significativos, no podrá ser superior al 10% de la cifra que, en cada caso, se muestra en el estado de resultados.

NOTA 5: <u>HECHOS RELEVANTES.</u>

Deberán indicarse los hechos ocurridos durante el período cubierto por los estados financieros que hayan tenido, durante el año, un efecto significativo en el desenvolvimiento de la empresa o en sus estados financieros, o que puedan tenerlo en el futuro, tales como: cambios en la propiedad, cambios en el directorio, variaciones significativas en alguna condición del mercado, contingencias por litigios o demandas, compromisos importantes que la empresa haya asumido, etc.